



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

RAZONES POR LAS QUE NO SE HA PROCEDIDO A SIMPLIFICAR YA TODO LO QUE DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DEL GOBIERNO, DILATANDO SU EFECTIVA IMPLANTACIÓN, A PESAR DE LA URGENCIA DE REDUCIR BUROCRACIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0062]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0062, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a razones por las que no se ha procedido a simplificar ya todo lo que depende exclusivamente del Gobierno, dilatando su efectiva implantación, a pesar de la urgencia de reducir burocracia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0062]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la presidenta del gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno.

La acción del actual Gobierno destaca por sus numerosos anuncios grandilocuentes, pero suspende a la hora de ejecutar sus propios postulados, ¿por qué no se ha procedido a simplificar ya todo lo que depende exclusivamente del Gobierno, dilatando su efectiva implantación, a pesar de la urgencia de reducir burocracia?

En Santander, a 21 de enero de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."